ACTA N.º 1
APERTURA Y PUNTUACIÓN DE OFERTAS
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
CONTRATO DE SUMINISTROS

ASISTENTES.

PRESIDENTE: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación

VOCALES: M.ª Dolores Sainz De Baranda Piñero, Jefa del Dpto. De Asuntos Jurídicos.
Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Carlos Arquellada Caro, Jefe de Departamento de Recursos Humanos

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 5 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas , en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/ Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, al examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación con motivo del procedimiento abierto supersimplificado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante con 7 de noviembre de 2018 para la adjudicación del contrato denominado: "Desarrollo de nuevas funcionalidades y mantenimiento adaptativo para los módulos financiero y de Recursos Humanos del Sistema BAS (INF.18.002)", Expediente 2018/000255.

Constituida la Mesa y abierta la sesión, se comprueba que no ha asistido nadie a presenciar la parte pública de la sesión destinada a la apertura de ofertas.

Iniciada la sesión, el Presidente de la Mesa, tras referencia al anuncio de licitación publicado, procede a dar lectura al certificado donde se acreditan las personas que han presentado su oferta en el Registro de este Organismo, al objeto de tomar parte en la licitación, en el presente caso una sola entidad: ARION GRUPO BAS SOFTWARE FACTORY, SL

Seguidamente se procede a la apertura del sobre y lectura de su contenido, siguiendo como orden, en primer lugar, la documentación administrativa y su calificación y a continuación, la documentación evaluable.

Sobre la documentación administrativa se hace constar que el licitador presenta la documentación completa y correcta, reflejándose los datos resultante en el anexo al presente acta.

Sobre la documentación evaluable, la proposición económica coincide con el precio unitario máximo.

Se procede a aplicar las puntuaciones previstas en el pliego a la documentación evaluable, obteniéndose el resultado que figura en el anexo a la presente acta acordándose la propuesta de adjudicación a favor de ARION GRUPO BAS SOFTWARE FACTORY, SL

Su proposición económica no incurre en anormalidad, por lo que procede requerirle la documentación administrativa completa y la constitución de la garantía en el plazo previsto en la ley.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramírez López

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

EMPRESA	Declaración cumplimiento condiciones para contratar (anexo 18 PCAP)	Declaración sobre empresas vinculadas (anexo 9 PCAP)	Compromiso condición especial de ejecución (Transparencia fiscal, anexo 11.2 PCAP)	PYME
ARION GRUPO BAS SOFTWARE FACTORY, S.L.	Si (solicitud inscripción RLA)	Si	Si	Si

DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

Presupuesto máx licitación 59.850,00 (IVA excluido). Precio unitario máximo: 35,00€ HORA (IVA excluido)

EMPRESA	FORMACIÓN TÉCNICA A TRABAJADORES DE LA AGENCIA (anexo 1.2 PCAP) Máx. 40 horas	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
ARION GRUPO BAS SOFTWARE FACTORY, S.L.	40 horas /anuales	35,00 euros/hora

Límite de presunción de anormalidad o desproporción: 26,25 euros/hora

PUNTUACIÓN

EMPRESA	Puntuación formación	Puntuación económica	Puntuación total
ARION GRUPO BAS SOFTWARE FACTORY, S.L.	20	80	100